

## **BASES “CREA100”**

### **CONCURSO CENTENARIO DE CREATIVIDAD ARTÍSTICA**

#### **FACULTAD DE MEDICINA UDEC**

La Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción, celebra su centenario durante este 2024 con cien actividades, de diversa índole, las cuales buscan potenciar el desarrollo integral de la comunidad, así como la vinculación con el medio.

Dentro de esta premisa y bajo el marco de las 100 actividades por los 100 años, se lanza el concurso “CREA100” de Creatividad Artística, el cual busca potenciar el espíritu del Centenario a través de la expresión artística en cinco categorías.

Este concurso espera potenciar y visibilizar los talentos artísticos de la comunidad de la Región del Biobío y de la facultad, incluyendo a estudiantes, docentes, trabajadores, alumni, y a toda persona o colectivo que haya formado parte de estos cien años de historia. Asimismo, espera ser un espacio donde, a través de fotografías, ilustraciones, micrometrajés, canciones y relatos, quienes participen puedan ofrecer una mirada diferente y personal sobre lo que representa la facultad y su centenario.

#### **I. PARTICIPANTES**

Pueden postular personas naturales de nacionalidad chilena o extranjeras residentes, así como personas viviendo en el extranjero, mayores de 18 años, que tengan alguna relación previa o actual con la Facultad de Medicina UdeC. También pueden participar colectivos nacionales e internacionales.

Se excluye a integrantes del jurado, comité organizador y autoridades universitarias.

#### **II. TEMÁTICA**

El concurso, enmarcado en la celebración del centenario de nuestra facultad, busca rescatar historias, emociones y experiencias de vida, a través de la creación artística. Así, las obras presentadas deberán inspirarse, de manera libre, en memorias y vivencias dentro y alrededor de nuestra facultad y su quehacer. El concurso considera las siguientes categorías: fotografía, ilustración, micrometraje, música y relato.

### III. ADMISIBILIDAD Y POSTULACIÓN

Las obras presentadas deben ser originales e inéditas, no haber sido premiadas o estar participando de otros concursos, no incluir material creado por inteligencia artificial, y ser pertinentes a la temática del concurso.

Cada persona podrá postular una sola obra de su autoría, en un máximo de dos categorías. La autoría podrá ser colectiva en el caso de las categorías micrometraje y música, pero se entregará un solo premio en caso de ganar. En el caso de que una persona gane con dos obras de autoría individual, será premiada en la categoría en que obtuvo el mejor lugar, y podrá recibir una mención honrosa en la otra, si el jurado así lo estimara.

Para postular, deberá enviarse un correo electrónico por cada obra a [centenarioudecmed@gmail.com](mailto:centenarioudecmed@gmail.com), indicando en el asunto la categoría de la postulación, y adjuntando 2 archivos: 1 en formato pdf con los datos personales de la(s) persona(s) autora(s) (nombre, edad, correo electrónico, teléfono de contacto, comuna de residencia, relación con la Facultad de Medicina UdeC); y 1 archivo con la obra a postular, en el formato que corresponda según la categoría. Las obras postuladas **no** deben incluir la firma o nombre de la persona autora, ni en el nombre del archivo entregado ni en su contenido. Para las obras de autoría colectiva, deberá indicarse una persona titular como responsable. No se aceptarán obras en forma física o entrega presencial.

Al postular, las personas autoras declaran conocer y aceptar lo establecido en estas bases, y se declaran responsables, ante la organización y frente a terceros, de su cumplimiento.

#### CATEGORÍA FOTOGRAFÍA

Fotografía análoga o digital. Entregar en archivo jpg. Dimensiones libres, se sugiere alta resolución (300 dpi).

#### CATEGORÍA ILUSTRACIÓN

Ilustración de técnica libre, digital o analógica. Entregar en archivo jpg. Dimensiones libres, se sugiere alta resolución (300 dpi).

#### CATEGORÍA MICROMETRAJE

Video de máximo 1 minuto. Entregar en archivo mp4, se sugiere alta resolución (1080p).

#### CATEGORÍA MÚSICA

Canción de máximo 3 minutos. Entregar en archivo mp3.

## CATEGORÍA RELATO

Relato de hasta 300 palabras, sin contar el título. Entregar en archivo pdf, formato carta, letra 12, interlineado 1,5.

### **IV. PREMIOS**

En cada categoría, el jurado premiará un máximo de tres obras, considerando su creatividad, calidad artística y pertinencia temática. Las obras ganadoras serán notificadas por correo electrónico a sus autores, y serán reconocidas en una ceremonia de premiación a realizarse en el contexto del Festival Centenario, donde también serán exhibidas.

Premio Primer Lugar:  
Giftcard por \$150.000

Premio Segundo Lugar:  
Giftcard por \$50.000

Premio Tercer Lugar:  
Kit Merchandising Mención Honrosa

El jurado podrá declarar desierto el concurso en una o más categorías.

### **V. JURADO**

El jurado estará conformado por representantes de la facultad y personalidades de trayectoria en el arte y la cultura. Será informado en julio de 2024.

### **VI. PLAZOS**

- 24 de mayo: Publicación de bases e inicio de recepción de obras
- 21 de octubre: Cierre de recepción de obras
- Septiembre, fecha a confirmar: Notificación de resultados a ganadores por correo electrónico
- Septiembre, fecha a confirmar: Ceremonia de Premiación y Festival Centenario

### **VII. OTRAS CONSIDERACIONES**

No se aceptarán obras que dañen la moral u honra de las personas, que contengan mensajes de violencia, odio, discriminación o que inciten a ésta, ya sea hacia otras personas, animales, y a la naturaleza.

Quienes participen de este concurso, por el solo hecho de postular, autorizan la exhibición y uso de las obras en actividades y publicaciones de la Facultad de Medicina, indicando siempre su autoría, exclusivamente para fines de difusión y educación.